

## REQUERIMIENTO

### **Mesa de Contratación:**

Contrato de servicio de diseño de proyecto ejecutivo museológico y museográfico y posterior fabricación, suministro, montaje e instalación de los contenidos del proyecto ejecutivo del espacio del "Molino de la Mina" - expte 6989/2022 - ref. C-2022/046

### **Emitida por:**

Margarita Borralló Lacalle, Secretaria de la Mesa de Contratación

### **Dirigida a:**

SOLACARPINTEROS S.L.  
CIF: B91515569

### **Asunto:**

Requerimiento de subsanación de deficiencias en archivo electrónico o sobre A (documentación general y criterios evaluables mediante juicio de valor).

En relación con el expediente arriba indicado, por la Mesa de Contratación constituida al efecto se ha procedido a la **apertura de los sobres conteniendo la documentación general** de los licitadores presentados durante el plazo de presentación de ofertas.

De la documentación contenida en el archivo electrónico o sobre A de esa empresa, se ha podido advertir la existencia de los siguientes defectos subsanables en la misma:

Una vez examinado por la Mesa, la documentación aportada se comprueba que la declaración responsable general de capacidad y solvencia presentada (exigida en el anexo II apartado I del pliego aprobado) no se ajusta al modelo exigido.

**En consecuencia, deberá de presentar, nueva declaración responsable general de capacidad y solvencia ajustada al modelo exigido en el anexo II apartado I del pliego aprobado.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 141 LCSP y en el art. 81 RLCSP, deberá subsanar la deficiencia advertida en el **plazo máximo de 3 días hábiles** mediante la presentación de la citada documentación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/empresas>). Si tiene problemas para acceder, pruebe a hacerlo con otro navegador. Necesitará su certificado electrónico.

De no atender en plazo el presente requerimiento, o resultar insuficiente la subsanación aportada, la proposición quedará excluida.

Para cualquier consulta sobre este asunto puede ponerse directamente en contacto con el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento (teléfonos números 95.579.6153 - 682-733-619; correo electrónico: [mborrall@alcalaguadaira.org](mailto:mborrall@alcalaguadaira.org)).

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

La Secretaria de la Mesa de Contratación  
Margarita Borralló Lacalle

